

III Coloquio Internacional sobre Gestión  
Universitaria en América del Sur

LA UNIVERSIDAD SUDAMERICANA FRENTE A LA CRISIS,  
LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL FUTURO  
Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003

**Universidad Nacional de Mar del Plata - (Argentina)**  
**Universidad Federal de Santa Catarina- (Florianópolis, Brasil)**  
**Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)**  
**UNESCO - IESALC**

**III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE  
GESTION UNIVERSITARIA EN AMERICA DEL SUR**

***La Universidad Sudamericana frente a la crisis, la integración  
regional y el futuro***

**Universidad y gestión del conocimiento. Una experiencia de Articulación en  
la Enseñanza Superior**

***Ms. Ana María Taborga y Ms. Cecilia Di Marco***

***E- mail: [ataborga@rec.unicen.edu.ar](mailto:ataborga@rec.unicen.edu.ar) / [mdimarco@rec.unicen.edu.ar](mailto:mdimarco@rec.unicen.edu.ar)***

III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTION UNIVERSITARIA EN AMERICA DEL SUR. Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003. Taborga, A y Di Marco, C." *Universidad y gestión del conocimiento. Una experiencia de Articulación en la Enseñanza Superior*

---

## **Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003**

**Area:** Innovaciones en la Gestión Académica

**Título:** "Universidad y gestión del conocimiento. Una experiencia de Articulación en la Enseñanza Superior"

**Autores:**

### ***Ana María Taborga***

Docente Investigadora del Centro de Investigaciones sobre la Problemática Internacional de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro.

Desempeño profesional en Area de Planeamiento y Desarrollo Académico

Pinto 399. Segundo piso. Oficina 214.

7000 - TANDIL

Tel.: (02293) 422000 int. 119

e-mail: ataborga@rec.unicen.edu.ar

### ***Cecilia Di Marco***

Docente Investigadora del Núcleo de Estudios Educativos y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro.

Desempeño profesional en Area de Planeamiento y Desarrollo Académico

Pinto 399. Segundo piso. Oficina 214.

7000 - TANDIL

Tel.: (02293) 422000 int. 119

e-mail: mdimarco@rec.unicen.edu.ar

**Abstract:**

Este trabajo, que toma como caso a la UNCPBA, marca la continuidad con otros presentados por las autoras -que integran como docentes- investigadoras el Area de Planeamiento y Desarrollo Académico de la UNCPBA- al retomar la referencia a la inevitabilidad que el entramado estado, mercado, academia genera en el desarrollo de estrategias orientadas a efectuar los cambios que las Instituciones de Educación Superior (IES) establezcan como necesarios para enfrentar los nuevos contextos.

Una de las respuestas frente a la crisis y a la incertidumbre estaría dada en la incorporación sistemática de los *conocimientos científicos y tecnológicos* directamente o a través de *recursos humanos pertinentemente formados* a las actividades económicas, sociales y culturales de la sociedad toda, lo cual mejora la capacidad para alcanzar objetivos de desarrollo económico y justicia social.

En este punto es donde se plantea el interrogante acerca de la pertinencia de las acciones que desarrolla la universidad, en términos de dar respuesta a la complejidad mencionada en un contexto signado por la incertidumbre que provocan los tiempos de crisis.

Con esta experiencia de articulación se está dando respuesta a las demandas especificadas, en el sentido de promover acciones concretas de recursos humanos capacitados en el más alto nivel y de atender, con ello, al desarrollo regional y nacional.

## **Universidad y gestión del conocimiento. Una experiencia de Articulación en la Enseñanza Superior**

### 1- Universidad y gestión del conocimiento

Este trabajo, que toma como caso a la UNCPBA, marca la continuidad con otros presentados por las autoras -que integran como docentes- investigadoras el Area de Planeamiento y Desarrollo Académico de la UNCPBA- al retomar la referencia a la inevitabilidad que el entramado estado, mercado, academia genera en el desarrollo de estrategias orientadas a efectuar los cambios que las Instituciones de Educación Superior (IES) establezcan como necesarios para enfrentar los nuevos contextos.

Situamos esta tensión en un espacio cada vez más interrelacionado, en el que los procesos inexorables de globalización de la economía, la política y la cultura tienen una creciente incidencia en los territorios y sociedades concretas. Como consecuencia, aumenta la complejidad de estos territorios, y crece la incertidumbre acerca de su futuro desarrollo.

Una de las respuestas frente a la crisis y a la incertidumbre estaría dada en la incorporación sistemática de los *conocimientos científicos y tecnológicos* directamente o a través de *recursos humanos pertinentemente formados* a las actividades económicas, sociales y culturales de la sociedad toda, lo cual mejora la capacidad para alcanzar objetivos de desarrollo económico y justicia social.

En este punto es donde se plantea el interrogante acerca de la pertinencia de las acciones que desarrolla la universidad, en términos de dar respuesta a la complejidad mencionada en un contexto signado por la incertidumbre que provocan los tiempos de crisis.

Los nuevos marcos socio-económicos, demandan no sólo formación profesional, sino también pre-profesional y técnica, de manera de capacitarse formalmente para el trabajo sin necesariamente transitar carreras universitarias de 4 o 5 años, lo cual conduce a intentar compatibilizar las visiones entre academia y mundo del trabajo.

Actualmente la UNCPBA está en condiciones de ofrecer nuevas alternativas de formación ya sean éstas bajo la forma de carreras, de cursos de especialización o de capacitación. De lo que se trata es de conjugar esfuerzos que tiendan a potenciar tanto la creatividad como la disposición de diversas áreas del saber por parte de la Universidad, con ciertas necesidades del medio que pueden canalizarse, en algunos casos con propuestas de corte académico y en otros bajo un carácter más ligado a lo profesional.

En este sentido, el concepto de educación continua ha funcionado como criterio vertebrador de las propuestas, en tanto su contenido liga con la flexibilidad en términos de oferta, pero también con relevamientos de demandas efectivas y potenciales; a su vez se convierte en la idea que permite instrumentar y aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece la actual reestructuración que se vienen promoviendo desde el MCE acerca de la constitución de un sistema integrado de educación Superior.

Con este marco, la siguiente propuesta de articulación con Institutos Terciarios ha sido pensada teniendo en cuenta los criterios enunciados más arriba: *pertinencia, sustentabilidad y flexibilidad*.

Estos criterios, que se vienen aplicando en nuestra Casa durante los últimos años a toda acción de formulación o reformulación de la Oferta Académica, han contribuido a generar una mejor utilización de los recursos, humanos y materiales como así también a garantizar y consolidar la calidad del servicio educativo a través de mecanismos transversales que facilitan la articulación entre las diversas

mencionados, de modo que habrán de diseñarse ofertas con las que las unidades académicas ejecutoras acuerden y cuenten con la posibilidad de viabilizarlas.

Si se atiende al desarrollo histórico de las instituciones encargadas de implementar ofertas de educación postsecundaria en nuestro país, se advierte que han seguido caminos paralelos con escasos puntos de convergencia entre ellas. Más aun, como ha sido señalado por analistas calificados, muchas veces la relación entre ambos tipos de instituciones se ha visto marcada por la desconfianza del nivel terciario hacia la Universidad y por la indiferencia de esta última hacia el primero de los niveles mencionados.

A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior, ha quedado explícita la necesidad de la articulación entre los distintos niveles de la enseñanza.

Así, la Ley Federal de Educación, N° 24.195/93, en su artículo 12, indica que “los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren las estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, y asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/as”.

Por su parte, la Ley de Educación Superior, “Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran”. En ese mismo artículo se incluyen otros objetivos de particular relevancia: “Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para egresados” y “Promover mecanismos asociativos para la resolución de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales”. Esto último se corresponde también con una de las funciones básicas atribuidas a las Universidades.

Del mismo modo, esta Ley amplía los alcances de la necesidad de articular las instituciones del nivel Superior: no se limita a enunciar dicha necesidad, sino que garantiza dicha articulación, estableciendo diferentes mecanismos para su logro.

En forma posterior a la sanción de las leyes mencionadas, el Consejo Federal de Cultura y educación, a través de algunos de sus Acuerdos – Marco para la Transformación Educativa, retoma las problemáticas ya aludidas.

Así, en el Acuerdo A-11 de 1996, se señala la necesidad de que los institutos de nivel terciario no universitario – encargados mayoritariamente de la formación científica de los profesores de todos los niveles.

Esta preocupación por el logro de un funcionamiento integrado de las instituciones del nivel Superior también se pone de manifiesto en el Acuerdo A- 14 del Consejo referido, en el que se menciona como deseable: “la articulación y coordinación de todas las instituciones del Sistema Educativo, independientemente de su nivel, su ciclo, su régimen especial y su localización”.

De esta manera, con esta experiencia de la que se pretende dar cuenta, se está dando respuesta a las demandas especificadas en la normativa analizada, en el sentido de promover acciones concretas de recursos humanos capacitados en el más alto nivel y de atender, con ello, al desarrollo regional y nacional.

Desde hace más de una década, la UNCPBA ha desarrollado y continúa llevando a cabo experiencias de articulación con otros niveles del Sistema Educativo. A modo de ejemplo: Licenciaturas de Articulación ya implementadas en Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Trabajo Social, Historia, proyectos de Licenciaturas de Articulación en proceso de implementación en Ciencias Biológicas, Enseñanza de las Ciencias Experimentales y en Alimentos; así como también proyectos de articulación con Institutos de Educación Superior de su zona de influencia.

## 2- Una experiencia de Articulación en la Enseñanza Superior

El proyecto: “Articulación y Flexibilización de la Educación Superior: Articulación del Sistema de Producción Agroalimentaria” contó con la participación de las siguientes instituciones:

*III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTION UNIVERSITARIA EN AMERICA DEL SUR. Buenos Aires; 7, 8 y 9 de mayo de 2003. Taborga, A y Di Marco, C." Universidad y gestión del conocimiento. Una experiencia de Articulación en la Enseñanza Superior*

---

- Universidad Nacional de La Plata: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y Facultad de Ciencias Veterinarias;
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Agronomía;
- Instituto Superior Experimental en Tecnología Alimentaria (ISETA);
- Instituto Agrotecnológico de Tandil (IAT);
- Instituto Superior Técnico de Tres Arroyos (EATA).

Los Objetivos planteados en el Proyecto fueron:

- 1.- Realizar un diagnóstico de las instancias de articulación previstas oportunamente en los Convenios de cooperación académica y de asesoramiento para el desarrollo de las ofertas académicas de los Institutos intervinientes.
- 2.- Delinear un programa de acciones concretas tendientes a optimizar el desarrollo de las respectivas Carreras terciarias y su articulación con la oferta de grado de cada Facultad.
- 3.- Diseñar un programa de Tecnicatura en Mecanización Agraria y elaborar una propuesta para su implementación.
- 4.- Elaborar una propuesta para la implementación de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos sobre la base de su articulación con las Tecnicaturas existentes.

Para ello se decidió conformar grupos de trabajo entre las Instituciones participantes por áreas afines.

- La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Agrotecnológico de Tandil (IAT), trabajaron en el reconocimiento de tramos comunes y complementación curricular entre la Tecnicatura en Gestión y Desarrollo de Emprendimientos Agropecuarios (Instituto Agrotecnológico de

Tandil) con la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Nacional del Centro (título intermedio de la Licenciatura en Administración Agraria).

El objetivo planteado por el grupo consistió en individualizar alternativas de articulación entre ambas carreras estableciendo la existencia de tramos y/o espacios curriculares comunes para su reconocimiento por parte de ambas instituciones, tendientes a facilitar la movilidad de los alumnos de dichas carreras.

- La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro, el Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria (ISETA) y el Instituto Superior Agrotécnico Tandil ( IAT), trabajaron en el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y en la definición del proyecto de articulación con la Carrera de Técnico Superior en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del ISETA.

Respecto a la Articulación con IAT ambas Universidades acordaron con el Instituto que hasta tanto la Tecnicatura no se encuentre implementada se trabajará fundamentalmente en la selección de los contenidos y en la participación de la Universidad en la selección y capacitación de docentes del IAT. Dejando para una segunda etapa de articulación, el reconocimiento y complementación de espacios curriculares.

- La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro, la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto Superior Técnico de Tres Arroyos (EATA), desarrollaron acciones tendientes a lograr la articulación entre la Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias dictada por la Facultad de

Agronomía de la UNCPBA y la carrera de Analista Superior en Administración Agraria dictada en el Instituto de Estudios Superiores de Tres Arroyos, con sede en la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos (EATA).

Avanzar en el diseño de una Tecnicatura en Mecanización Agraria con titulación conjunta entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLP y el Instituto de Estudios Superiores de Tres Arroyos.

Si bien se trata de la primera etapa de un Proyecto en marcha, a modo de conclusión, pueden mencionarse algunas fortalezas y debilidades.

Entre las primeras, se ha detectado buena predisposición de todas las instituciones intervinientes para llegar a acuerdos de articulación y así como también espacios comunes factibles de homologación.

Respecto a las debilidades, pueden señalarse la escasa flexibilidad de los diseños curriculares a articular y las diferencias en los perfiles, ciclos e incumbencias correspondientes a carreras con la misma denominación.

La reciente creación del IAT y el EATA convierte en prematuro definir si constituye en este momento del proyecto una oportunidad o una amenaza.

### **Bibliografía:**

BECHER, T. (1993): "Las disciplinas y la identidad de los académicos", en Rev. Pensamiento Universitario, Bs. As., Argentina.

BELL, D. (1974): "El advenimiento de la sociedad post-industrial", Alianza, Madrid.

BRUNNER, J.J. (1993): "Investigación social y decisiones políticas", en Revista Sociedad N°3, UBA, Bs. As, Argentina.

(1997) Educación Superior, integración económica y globalización,. En Perfiles Educativos, vol. XIX,nums.76-77, pp6-15.

CLARK, B. (1991): " El Sistema de Educación Superior", Nueva Imagen, Bs. As., Argentina.

DE ALBA, A.(1992) Evaluación Curricular. Conformación conceptual del campo. UNAM/CESU. México.

DI MARCO, M. C. (1999) Universidad, Conocimiento y Oferta Académica, UNICEN, mimeo.

GARCIA DE FANELLI, A. M. (1998): "Gestión de las Universidades Públicas. La experiencia Internacional". MCE, Argentina, Serie Nuevas Tendencias.

GARCIA GUADILLA, C. (1996): "Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América latina. Nueva Sociedad/CENDES. Caracas.

GIBBONS, M. (1997): "La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Pomares-Corredor, Barcelona.

NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. (1994): "Prometeo Encadenado. Estado y educación superior en Europa", Gedisa, Madrid.

PEREZ LINDO, A. (1998) Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo. BIBLOS. Bs. As.

TABORGA, A. DI MARCO, C." "Universidad y Gestión del Conocimiento. Diversificación de la Oferta Académica. El caso de la UNCPBA". En el II Coloquio en Gestión Universitaria en América del Sur. Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad Nacional de Santa Catarina, 6 al 8 de diciembre de 2001.

[www.ses.gov.ar](http://www.ses.gov.ar)